INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

1 de Febrero – 23 de Febrero 2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Clase de Contrato:	OBRA
Número del Contrato:	2511211265
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE MANIZALES
Dependencia: Responsable:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA
Contratista:	CONSORCIO GOMPRO – JL
Supervisor y/o Interventor	INNOVA PROYECTOS SAS
Objeto del Contrato:	MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 – LA FUENTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.
Valor Inicial Contrato	$ 416.888.093
Valor Adición:	$0
Valor Total Contrato:	$ 416.888.093
Plazo del contrato:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS
Fecha De Inicio:	1 DE DICIEMBRE DEL 2025
Prórrogas:	45 DÍAS CALENDARIO y 20 DÍAS CALENDARIO
Fecha Terminación:	23 DE FEBRERO DEL 2026

2. DECLARACION DE ALCANCE

El plan de gestión aplica para las actividades de construcción durante la ejecución del proyecto descrito a continuación, evaluando los elementos de entrada necesarios para la elaboración del plan, hasta la verificación, seguimiento y medición de dichas actividades. Dando cumplimiento a las etapas dl ciclo PHAV (planear, hacer, verificar y actuar)

NOMBRE CONTRATISTA: CONSORCIO GOMPRO – JL
CLIENTE: ALCALDIA DE MANIZALES
UBICACIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA
ALCANCE DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 – LA FUENTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIA APROBACIÓN DE LAS GARANTIAS EXIGIDAS
PRÓRROGAS: 45 DÍAS CALENDARIO

3. OBJETIVO

Controlar las actividades del plan de calidad contratista CONSORCIO GOMPRO – JL, dentro del contrato de obra MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 – LA FUENTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.

4. MARCO LEGAL

Norma técnica colombiana NTC-ISO 100005:2018 – Sistema de Gestión de calidad, directrices para los planes de calidad.

Norma técnica colombiana NTC ISO9001:2008 Sistema de gestión de calidad

5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

Dando ejecución al plan de calidad y como inicio para la ejecución física del contrato, se realizan revisiones del componente técnico en cuanto a la documentación inicial como elementos de entrada:

- Pliegos de condiciones.
- Especificaciones técnicas
- Legislación relacionada con pliegos y especificaciones
- Normatividad y generalidades de la NSR-10
- Normas NTC y ASTM
- RETIE (reglamento técnico de instalaciones eléctricas)
- NCT2050 código eléctrico colombiano
- NTC ISA 9001:2008 Requisitos, sistema de gestión de calidad.

Durante el desarrollo de las obras y específicamente lo concerniente al material generado de demoliciones, desmontes y demás retiros, se han conducido debidamente a la escombrera autorizada por el municipio, para lo cual en la etapa de liquidación del contrato se presentará el certificado debido.

REVISION DE CONTRATOS Y REVISION DE DISEÑO

Se realiza seguimiento al procedimiento de pedidos realizados desde la residencia de obra,

con el fin de ser claros y que lleguen a los clientes de manera clara, también con la respectiva visita para la determinación de mejores características en cuanto a materiales y demás.

Para el desarrollo de la obra, fue necesario incluir en un inicio el análisis de estructura para la cubierta del patio central, la cual se pretendía modificar para optimizarla, sin embargo, por las condiciones físicas de la estructura actual, y debido a recomendación de firmas expertas en la instalación de cubiertas, se determinó conservar el tipo de cubierta que s encuentra contratado, mejorando la estructura con 4 correas longitudinales que sirvan de soporte a la nueva cubierta.

En cuanto a productos se garantiza las buenas prácticas de manufactura y certificados de calidad cuando apliquen. aportando documentación al respecto.

CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS

La documentación oficial que circula entre las partes que intervienen en el contrato, se ha modificado para mantener un control de la misma. De llegar el caso se controlarán también el registro de obsoletos.

Al momento la comunicación es asertiva y fluida, sin hacerse necesario un volumen importante de comunicados, pues la mayoría de consultas, solicitudes y demás, han sido respuestas de manera diligente y oportuna.

Los procesos constructivos adelantados son hasta ahora comunes, sin necesidad de creación de documentos para los mismos, pues los mencionados se encuentran en la documentación de la entidad contratante.

COMPRAS

Se realizan compras de insumos de marcas conocidas y de gran prestigio en el mercado, con el fin de garantizar la calidad del proyecto.

Se tiene para algunas actividades en las cuales es necesario la creación y/o pactacion de precios nuevos, cotizaciones para determinar precios justos en las compras futuras y que las mismas sean acordes al mercado.

SERVICIOS TECNICOS

Al momento solo se ha requerido la prestación de servicios de topografía y la acometida provisional eléctrica, por lo demás no se ha requerido ni laboratorios, calibraciones de equipos etc.

PRODUCTOS SUMINISTRADOS

Se hace recepción de certificados de calidad, fichas técnicas y demás documentos de interés, de productos adquiridos para el desarrollo de alguna actividad. (se menciona con énfasis que los productos utilizados hacen parte de marcas de reconocimiento).

INSPECCION Y ENSAYO

Se cuenta en obra con personal calificado y de ardua experiencia para la constante inspección de las actividades que se ejecutan, Al momento no se ha requerido actividades que demanden la realización de pruebas o ensayos determinados.

NOTA: Los demás componentes del plan de calidad que no se mencionan, en el presente informe de seguimiento, hacen parte a actividades que no se han requerido y no demandan una evaluación o seguimiento.

6. ANEXOS.

Se adjuntan certificados de calidad y fichas técnicas de materiales utilizados.

ING. JUAN FELIPE GOMEZ
Ingeniero Civil
CONTRATISTA